



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**

**PROCESO CAS N° 338-2022-GRC**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
338	INGENIERO II	GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA- OFICINA DE CONSTRUCCIÓN Y VIALIDAD

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional titulado, colegiado y habilitado en la carrera de Ingeniería Civil.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimiento de Ofimática y AutoCAD.
Cursos y/o estudios de especialización	1. Diplomado en Gerencia de Proyectos. 2. Curso de Elaboración de Expedientes Técnicos. 3. Certificado Supervisión de Obras.
Experiencia general	Experiencia general no menor a 03 años, en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia específica	Experiencia específica no menor a 02 años en el sector público, en temas relacionados al perfil.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:	
1. Coordinar y Monitorear en la etapa de ejecución de los proyectos de Inversión Pública.	2. Coordinar acciones referidas a equipamiento y mobiliario para los proyectos de Inversión Pública.
3. Coordinar con las diversas entidades relacionadas al proyecto.	4. Revisar los Planos, Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas elaborados por un Consultor Externo o desarrollados en la Oficina de Construcción y Vialidad de la Gerencia Regional de Infraestructura.
5. Ejecutar los Proyecto que la Oficina de Construcción y Vialidad de la Gerencia Regional de Infraestructura disponga encomendarle.	6. Revisar y monitorear las fases de proyectos de Inversión Pública (Inversión, Post inversión).
7. Coordinar con el Equipo de Proyectos a su cargo.	8. Formar parte de comités de selección en representación del área usuaria, y cuando se requiera en procedimientos de selección que convoque la Entidad.
9. Formar parte de comisión de recepción de obra y otras comisiones a solicitud de Dirección de Operaciones.	10. Otras funciones que la Oficina de Construcción y Vialidad disponga de acuerdo con su competencia.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	s/. 8,000.00 (Ocho mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Modalidad de trabajo	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Remoto <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2022, al siguiente correo electrónico: [recepcionrrhh12@regioncallao.gob.pe](mailto:recepcionrrhh12@regioncallao.gob.pe) con copia a [convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com](mailto:convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com)